

Serandinas raya en 400 y Trelles y Villacandide son parroquias de 120 á 130 vecinos cada una. ¿Puede, señor Director, llamarse á esto *pábulas* de poblacion y caserios diseminados? ¿Es *caciquismo* querer dar vida á estos pueblos con una carretera que, de seguir el primitivo trazado, atravesaría por un verdadero desierto sin tocar en un solo pueblo ni heredad?

3.º Que sea ó nó mas económico el trazado primitivo, no es en manera alguna ni mas *útil ni mejor por todos conceptos*, como en tono magistral afirma *El Tribuno*. A no ser que V., Sr. Director, califique de *mas útil y mejor por todos conceptos* el atropellar los intereses y justas aspiraciones de setecientos vecinos en una cuestion decisiva de vida ó muerte para ellos; sin que de este atropello resulte para los intereses comunes otro beneficio que el de economizar algunos miles de reales al Estado.

4.º y último. Que ni el Sr. Villamil ni sus dignos compañeros, ni partidario alguno de que se reforme el trazado, alegan como razon el que la carretera deba pasar por pueblos de mas importancia que Coaña y Boal. Nó, señor Director, nosotros no alegamos eso; ni persona humana lo alegó jamás: eso lo alega *El Tribuno* en nombre nuestro, para cumplir sin duda la noble mision que ha tomado á su cargo de «perseguir, mientras viva, arreglitos como el que,» en su opinion, pretende realizar el Sr. Villamil. Pero á mí se me antoja que por ese camino no hará fortuna *El Tribuno*, ni levantará grandes castillos, porque edifica sobre arena.

La carretera puede muy bien pasar por esas que *El Tribuno* llama poblaciones importantes de Coaña y Boal y á la vez dar vida á los pueblos todos de la ribera; sin que por esto salgan perjudicados los intereses del público en general.

Así al menos lo creo y lo seguiré creyendo firmemente, en tanto que V. no me pruebe lo contrario con solidez de razones.

Hasta entonces y siempre soy de V. afmo. s. s. q. s. m. b.,

Francisco Perez Mendez.

Serandinas (Asturias) 15 de Febrero de 1886.

Noticias electorales.

En carta que de Salas recibimos, encontramos lo siguiente:

«Dícese que el ex-Diputado provincial conservador D. Antonio Gonzalez Salas presenta su candidatura para las próximas elecciones enfrente de la del también conservador Sr. Conde de Agüera, por el distrito de Belmonte; dícese que aquél recibió instrucciones directas del Sr. Romero Robledo para representar aquí su política y que al efecto tiene ya organizados comités,

firmemente. Cuando los jóvenes adoptan la prudencia propia de los viejos, á estos les corresponde rejuvenecer.

Montespar adivinó la contestacion de Cortail, y con voz dulce:

«Querido Félix, le dije, no os hagais defensor de mala causa. Cualquiera que sea la amistad que os una al señor Bennezon, no impedirá el que seais de nuestra opinion respecto á este particular.»

«Es tan distinta mi opinion, repuso el joven vivamente, que he sido yo el que me impedido que se bata.»

«Entonces, tanto peor para vos, dijo el viejo Castignon, con tono severo, y volviéndole la espalda, fué á sentarse al otro extremo de la sala.»

«Al ver el marqués la ira que animó á Félix, le detuvo de un brazo.»

«Tiene razon Castignon, le dijo; á la edad de vuestro amigo, cualquiera falta es irreparable, y es preciso que se bata cuanto antes.»

Cortail que quedó solo en el salon, tomó la posicion del leon *quærens quem devo et*, paseando en derredor una mirada que buscaba un adversario con quien desahogar su rabia. No apercibiéndose sino á viejos ó mujeres, se encogió de hombros y salió lentamente.

Cerca de la puerta habia un grupo de jóvenes, y al pasar oyó entre ellas una

juntas, etc.; dícese que el ex-Diputado fusionista Sr. Valledor, ante la imposibilidad de ver triunfante su candidatura, se dispone á apoyar resueltamente la del romerista Sr. Gonzalez; y dícese por fin, que éste cuenta con el decidido apoyo del Gobierno.»

No garantizamos la exactitud de las noticias, porque no las hemos sabido por los mismos interesados, pero es lo cierto que personas muy adictas á estos, con motivos para conocer sus planes políticos, las afirman con toda seguridad. Lo que fuere, sonará.

Seccion provincial.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Presidente del Consejo Supremo de Guerra, nuestro paisano y amigo el teniente coronel don Amadeo Valdés.

Por el Ministerio de Marina se convoca á los fabricantes españoles de hierros y aceros para que manifiesten las cantidades y calidad de los productos de sus fábricas, en la forma siguiente:

1.º Los que deseen surtir de hierro lingote para fundicion, presentarán diez toneladas de cada clase, detallando sus condiciones especiales, cantidades que pueden suministrar, y plazos de entrega.

2.º Los fabricantes de hierro de calidades equivalentes al *Low-mor*, *Bowling*, *Best-Best* y *Bowlerplates* entregarán cinco toneladas en las mismas condiciones expresadas anteriormente.

3.º Para poder emplear la marina los hierros y aceros de fabricacion nacional, es indispensable que las casas productoras se pongan de acuerdo, estableciendo una nomenclatura uniforme y general de sus productos, fijando medidas y pesos comunes.

4.º La marina determinará las bases para el reconocimiento y recibo, así como las pruebas á que deban someterse los citados materiales.

La Alcaldía de Caso ha remitido al Gobierno civil testimonio del acta de reunion de los propietarios á quienes se les ocupan fincas con las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Oviñana á Campo de Caso.

La Direccion general de Obras públicas ha dispuesto se devuelvan á D. Manuel Garcia Muñoz y D. Estanislao Suarez Soto, las fianzas que tenían presentadas como contratas para los acopios de conservacion en 1883 á 84 y 1884 á 85 respectivamente de la seccion de carretera de Villaviciosa á Gijon y de las travesías de Oviedo.

Examinado el expediente informativo y proyecto del trozo de carretera comprendido entre el Pito y el muelle nuevo del puerto de Cudillero, la Direccion general de Obras públicas, de acuerdo con el informe de la Junta Consultiva de caminos, canales y puertos, acordó devolver al Sr. Gobernador de esta provincia, el citado expediente, oyendo el dictamen de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y el de la Diputacion provincial.

Se ha adjudicado á D. Genaro Garcia Blanco, vecino de Sames, en Amieva, la subasta de veinte robles

discusion muy animada. Una encantadora señorita de diez y seis años arrugaba con despecho su cinturón verde, sembrado de flores, y decía con voz vibrante:

«Si yo fuera hombre no hubiera sucedido eso. Dice mamá que en otro tiempo, al ver una cosa así, habiéra enviado una ruceta á esa señor Bennezon. ¡Cuánto siento haber hablado con él!»

Cortail no escuchó más, y de un salto entró en el cuarto de Amadeo. Este estaba sentado delante de la ventana, y parecia melancólico.

«¿Puedes decirme en qué he faltado á tu tia y prima? le preguntó el joven enamorado al verle entrar. ¡Ayer por la noche estaban tan amables conmigo, pero hoy me tratan con una frialdad inesplicable!»

«Pues voy á explicártela yo, respondió Félix con aspereza. Todos creen que debias haberte batido.»

Bennezon se levantó vivamente de la silla con las mejillas cubiertas de carmin.

«Y no me lo has impedido tú? exclamó con voz que dejaba adivinar su cólera.»

«Eso es lo que he dicho, pero todos tienen la cabeza trastornada, principiando por ese viejo de Castignon que

procedentes del monte público llamado *Oniques*.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Voz de Gijon*:

«El bergantín goleta «Honorina», que saldrá dentro de breves días para la Habana, está cargando en los muelles de Fomento varias partidas de sacos de harina.»

«Dicho cargamento es el primero que sale directamente de la nueva dársena, verificándose la carga desde los mismos wagones, lo cual produce grandes economías.»

Ha sido nombrado Comandante de marina y Capitan del puerto de Huelva, el capitan de Navío de primera clase, nuestro paisano D. Diego Mendez Casariego.

Ayer se verificó el remate para la conduccion del correo entre la estacion del ferro carril de Lugones y la villa de Avilés, habiendo sido adjudicado provisionalmente á D. Fernando Cordero, en la cantidad de 2.248 pesetas.

En 11 de Enero último fué adjudicada la subasta de acopios de conservacion durante el año económico actual, á D. Justo Sanchez Sierra, para la carretera de Torrelavega á Oviedo, seccion de la Pola de Siero á esta capital.

La Alcaldía de Colunga participa á la Junta de instruccion pública que el maestro de la parroquia de la Riera, en dicho concejo, dejó abandonada la escuela.

Han sido adjudicados á D. Celso Sanchez Collado 14 robles del monte de Cuano, sito en el concejo de Cangas de Onis.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Quirós D. José Antonio Castañon y Alvarez.

Ha sido declarado cesante D. Manuel Perez Garcia, Administrador de Rentas Estancadas de Cangas de Onis, y nombrado en su reemplazo interinamente D. Angel Gonzalez Blanco.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Faustino Alonso, aspirante de segunda clase á oficial de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, y nombrado en su lugar D. José Vega Suarez.

La Diputacion provincial de la Coruña ha acordado dirigirse al Ministro de Marina solicitando que la Escuela naval hoy instalada en la fragata *Asturias* sea trasladada á un edificio en los arsenales del Ferrol; é invitar á la Diputacion de Oviedo y á las de las provincias del Cantábrico para que secunden este proyecto.

D. Joaquin Martinez Aldecoa, Jefe de la Seccion de Fomento de esta provincia, ha sido declarado cesante y nombrado para sustituirle D. Francisco Gomila y Gamundi.

Sentimos la cesantía del Sr. Aldecoa, que se habia captado generales simpatías por el celo é inteligencia con que desempeñó su cargo.

El 25 de Enero pasado comunicó el Sr. Gobernador civil á D. Ramon Castro la cesion hecha á su favor por don Enrique de la Moja, como licitador de la subasta de acopios para conservacion en el año actual económico, de la seccion de carretera de la Espina á Vega de Riva deo.

se dá el tono de un capitan, y concluyendo por la jovencilla Lucia de Marillan, que dice te debian enviar una ruceta. ¡No golpees el suelo, que te vaticarás, y yo tambien, ó mejor dicho nos batiremos todos! El primer individuo sano y robusto que me encuentre, me ha de pagar las barbitudes que he oido; voy á buscar al condecorado, que me parece un buen chico, y mañana al amanecer nos batimos, porque hoy ya es tarde.»

Alejandro Guibout aceptó este cambio repentino sin hacer la menor observacion, y eligió por testigo á un comisionado francés que hacia dos dias llegó á Saint-Gervais, cuya amistad conquistó por haberlo convidado á un ponche.

A la mañana siguiente se dirigieron los cuatro jóvenes á un oculto sendero. Sin ninguna discusion se quitaron los adversarios la levitas y tomaron las espadas. La noche que tuvieron la cuestion, dominados por su arrebato, se hubieran batido con la ardiente intrepidez de dos rivales colocados uno en frente de otro, pero en aquel momento, desanimados por la obligacion que les habian impuesto, y obediendo á un instinto de natural contradiccion en el hombre, se atacaban tíbilmente y de una manera

Se ha espedido el título de Licenciado en la Facultad de Derecho, seccion del civil y canónico, á D. Ramon Mendez de Luerca y Secades.

De una carta de Mérida, que tenemos á la vista, tomamos los siguientes párrafos relativos al accidente de que fué víctima el Sr. Pidal y Mon.

«D. Alejandro Pidal vino á esta ciudad de paso para ir á cazar en unas dehesas del Duque de la Roca.»

«A su vuelta hoy 16, quiso visitar las antigüedades de Mérida y salió, acompañado de su hijo Pedro, de su cuñado D. Carlos B. de Quirós, el Sr. Infanzon, el médico Sr. Pascual y Calvo (don Enrique) hermano del magistrado del mismo apellido, que hoy está en la Audiencia de Oviedo, del administrador del Duque de la Roca y alguna otra persona.»

«Ya habian casi terminado su excursion cuando, al dirigirse al palacio del Duque, entrando en los soportales de la plaza, fué á salir el Sr. Pidal por uno de los arcos; se oyó en aquel momento una detonacion que salía de un carruaje que habia parado, y el Sr. Pidal vació, llevándose las manos al vientre y diciendo que le habian matado. Si, por un movimiento de cortesía no le hubiera cedido el paso el señor D. Enrique Pascual y Calvo, éste hubiera sido víctima de la descarga.»

«Los que acompañaban al Sr. Pidal le llevaron inmediatamente á la botica próxima, donde le hizo la primera cura y le examinó detenidamente el médico Sr. Pascual y Calvo. Todos los perdigones se clavaron en los muslos, sin que haya tocado ninguno al vientre, que era lo que temia el médico citado, que continuó asistiendo al enfermo. Las autoridades todas se presentaron inmediatamente, y el juzgado ha llevado á cabo la oportuna instruccion.»

«Por los informes que tengo, el accidente fué puramente casual. Una persona muy conocida en Mérida y á quien los médicos han recomendado el ejercicio de la caza, volvía á su casa y acababa de bajar de la tarazona en que venia; al sacar de ésta los trabajos de la expedicion fué cuando se disparó la escopeta que inadvertidamente venia cargada.»

«El enfermo sigue bien, á estas fechas y, afortunadamente, no inspira ningun cuidado.»

La Direccion general de obras públicas ha concedido á D. Rafael Suarez del Villar el plazo de 30 dias para que conteste si acepta el pliego de condiciones porque ha de regir la concesion del ferro carril de Oviedo á Cangas de Onis en los términos expresados en la real orden de 22 de Abril último, para en su vista resolver lo que juzgue oportuno.

El Ayuntamiento de Castropol acordó suplicar al Sr. Gobernador se sirva mandar reparar las ramblas de la carretera de la costa en Vilavedelle y Gordon, que no prestan servicio necesario por sus malas condiciones y falta de suficiente prolongacion ó desarrollo.

Para el registro de la propiedad de Belmonte ha sido nombrado D. Pedro Lopez Carbonero, que sirve igual cargo en Izalzo.

Los vecinos del concejo de Leitiriegos aprovecharán en la campaña forestal que dá principio en 1.º de Octubre próximo y termina en 30 de Setiembre de 1887, los montes llamados del Gato, Valdeulebra y Sierra de Encima de Brañas.

Se ha aprobado definitivamente la subasta de varias obras nuevas y de reparacion en la seccion de carretera de

contenida, propia para eternizar el combate. Aquella paralización impaciente á Cortail, que olvidaba su carácter pacífico tratándose de un desafío.

«Arrojadme un cigarro, dijo el comisionista francés colocado á su frente, pnestendré tiempo de fumarle antes que estos señores concluyan.»

Al oír estas palabras se animaron los dos combatientes como los generosos corceles se espardecen al sentir el látigo del ginete. Una lucha ardiente reemplazó á aquella languidez, y un momento despues, por un quite no dado á tiempo, recibió Bennezon una estocada en el brazo derecho que le desgarró la carne en lugar de atravesarle de parte á parte, saltando la sangre en abundancia. Al sentirse herido el oficial apretó su espada con esfuerzo enérgico y se precipitó sobre su enemigo; pero su acero fué separado en aquel momento por el baston de Cortail que al mismo tiempo detuvo con un gesto al otro combatiente.

«Basta, dijo el testigo del herido. Ahora si el ejército de Condé no está contento, yo me encargaré de satisfacerle. Esta sí que es una herida de suerte, mucha sangre y ningun peligro. Con la destreza de un hombre acostumbrado á semejantes cosas, rasgó la man

Caranga á Peña de Oliz, adjudicadas á D. Faustino Eguivar por la cantidad de 10.200 pesetas.

El ayuntamiento de Rivadavea ha acudido en alzada ante el Sr. Ministro de Fomento contra la providencia del Gobierno civil que decretó que la pesca del salmón y otros peces en el río Deva puede ejercerse por todos sin escepcion.

El estado ayuntamiento aduce en una detallada instancia los derechos que le asisten para reclamar contra la resolución citada.

El día 14 del próximo mes de Marzo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la alcaldía de Ponga la subasta de 66 árboles de haya y roble.

El pliego de condiciones se halla inserto en el «Boletín oficial» de 5 de Octubre último.

En breve se anunciarán á subasta las obras de reparación y conservación en los kilómetros 7, 8 y 9 de la carretera de Langreo á Gijón.

Los ayuntamientos de Ribera de Arriba, Riosa y Morcia aun no han abonado al contratista del puente sobre el río Nalon en Barco de Soto la parte que les correspondió pagar de aquellas obras.

La guardia civil del puesto de Cangas de Onís ha capturado á varios individuos por haber cortado leña en los montes públicos de dicho concejo.

No habiendo celebrado, por falta de postores en la alcaldía de Lena la subasta de maderas de haya procedentes de los montes del citado concejo, se ha dispuesto anunciar otra tercera subasta rebajando en un 20 por 100 el precio asignado á cada lote.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 18 de Febrero de 1886.

Número 39.

Reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

—La Comisión provincial anuncia la subasta para suministro al Hospicio de 4.400 litros de habas, á 2,30 pesetas decalitro; y de 2.500 para San Lázaro al mismo precio. El remate será el 2 de Marzo.

—D. Celestino Alvarez Garcia solicita registro de 12 hectáreas de la mina de carbon *Euphotadora*, sita en la parroquia de Lorio, concejo de Laviana.

—D. Octavio Bellmunt, solicita registro de 24 hectáreas de la mina de cobre *Consuelo*, sita en la parroquia de Ladines, concejo de Sobrescobio.

—Se avisa á D. Manuel Fernandez y Martinez, para que en el término de 15 dias presente en las oficinas de Fomento el papel de pagos al Estado por derechos del expediente de la mina *Juliana* sita en la parroquia de Campomanes, concejo de Lena.

—La Seccion de Fomento acordó admitir la renuncia de varias concesiones mineras.

—La Delegacion de Hacienda anuncia la subasta de los embases vacios de tabacos existentes en varias subalternas. El acto se verificará el día 5 del actual.

—El Monte de Piedad anuncia para el primero de Marzo la subasta de empeños vencidos en el mes de Enero.

—Se anuncia la vacante de mozo de estrado en la Audiencia territorial de Oviedo, dotada con el haber anual de 565 pesetas y casa.

—La alcaldía de Tapia concede el plazo de 15 dias para la reclamacion contra el repartimiento de inmuebles.

—Igual concesion y para idéntico objeto hace la alcaldía de Illano.

—Sentencia del juzgado de primera instancia de Cangas de Tineo, en los autos de testamentaria promovidos por D. A. M. V., contra doña D. M. D. J. R.

—Estado demostrativo de los artículos de consumos pagados durante el mes de Diciembre, con destino al Hospicio provincial.

Id. id. con destino al Hospital provincial.

Boletín del día 19. — (Núm. 40.)

Continúa publicándose el Reglamento de la Administración económica provincial.

—Extracto de la sesion celebrada por la Junta provincial de instruccion pública el día 30 de Enero de 1886.

Seccion local.

Hoy á las seis y media de la tarde celebrará sesion ordinaria la Juventud Católica, en el local de costumbre, para discutir el tema *Testamentación* presentado por el Sr. Garcia y Garcia.

Usará de la palabra los jóvenes Licenciados Sres. D. Sancho A. de Velasco y D. Hipólito G. Rebollar; el primero defenderá la libertad de testar, en conformidad con la Memoria, y el segundo la impugnará defendiendo la *legítima española*.

Sabemos que se han encargado al distinguido arquitecto Sr. Laguardia los planos para la reedificacion de la casa que hace esquina á las calles de la Magdalena y Campomanes, propiedad de los dueños de la Droguería, señores Ceñal.

Dada la reconocida competencia del Sr. Laguardia, es seguro que el nuevo edificio será digno de la magnífica calle en que ha de construirse, y con él ganará muchísimo aquella parte de la poblacion.

En los bajos del edificio en proyecto cuentan instalar los Sres. Ceñal su establecimiento de droguería, que hoy está en la calle de la Magdalena.

Mucho celebraremos que las obras den principio en breve plazo.

UNA LIMOSNA.

Una pobre muger, que acaba de dar á luz un niño, y que tiene ya seis hijos y el marido sin trabajo, nos suplica pidamos á las personas caritativas una limosna para atender al sustento de su familia. En esta imprenta se recogerán las limosnas que se nos entreguen para esta desgraciada, que vive en la calle de Foncalada, número 38.

Ayer hemos recogido y entregado á esta pobre muger, las cantidades siguientes:

	Reales.
D. B. S. de C.	8
Un suscriptor.	10
N. L. O.	4
Una señora.	8
L. V.	2

Parece que al propio tiempo que se ejecutan en el Campo de San Francisco algunas obras, con motivo del aprovechamiento de la antigua carretera, se mejorará el aspecto del paseo de don Alonso ó de la Herradura.

Así lo hemos oido decir á uno de los individuos de la comision de paseo y arbolado.

Mañana será un día de expansion y de regocijo para los Ovetenses.

Habrà, salvo error, música á medio día y por la tarde en el Bombé.

Paseo *apretadísimo* en la calle de Uria.

Como la temperatura será muy agradable, y el cielo se presentará sin nubes, las afueras de la capital no dejarán de ser frecuentadas por los partidarios de mereudar al aire libre.

Luego, por la noche, bailes en el circo y en el teatro.

Ya ven Vdes. que pedir mas en un solo día, sería tentar la paciencia al que todo lo puede.

Entre los operarios de las obras del nuevo hospital, se suscitó ayer tarde una reyerta, de la que resultó un herido, que fué trasladado al hospital.

Ya se inventó un medio para economizar aceras.

Por orden, no sabemos de quien, se ha dispuesto que en la parte derecha de la calle de Martinez Marina, se eche grijo y arena, con lo cual se formará un pastel de primera fuerza.

Lo económico del invento es inquestionable; pero lo útil, ya se verá el día en que llueva.

Para el baile de máscaras que el comercio dará mañana domingo, se ha recibido en *La Borda* una preciosa coleccion de dominós para señora y caballero, de gran novedad y elegante gusto.

Ese día estarán espuestos en la taquilla del teatro, desde las tres de la tarde en adelante, en donde se reciben encargos.

Sabemos que ayer se reunió la Junta administrativa de la fábrica del gas, acordando, que desde 1.º de Marzo, el precio del metro cúbico de aquel fluido se cobre á 1,80 céntimos de real, en vez de hacerlo á 2 reales que es el precio que tiene en la actualidad.

Esto es lo que necesitan hacer los accionistas de esa fábrica; rebajar el precio del gas y hacer éste de mejor calidad que el que ahora se fabrica.

Suscripcion para socorro de las víctimas de la miseria en algunos pueblos del occidente de esta provincia.

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	94	»

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de este periódico.

Cuantas personas hagan uso de la brea y los señores Médicos cuando la prescriban, deben fijarse en el anuncio inserto en la cuarta plana.

Comunicado.

Oviedo 1.º de Febrero de 1886.

Sr. D.

Muy señor nuestro: Por escritura otorgada con esta fecha ante el notario de esta ciudad D. Cristeto Alvarez Rayon, hemos disuelto la sociedad que teniamos formada bajo la razon social de *J. y B. Ferrer*, quedando encargado de su liquidacion el socio D. Baudilio Ferrer.

Tenemos la satisfaccion de comunicárselo á V., para que se sirva tomar de ello la debida nota.

De V. afectisimo s. s. q. b. s. m.,

J. y B. Ferrer.

Oviedo 1.º de Febrero de 1886.

Sr. D.

Muy señor mio. Disuelta con esta fecha la sociedad á que se refiere la precedente circular, tengo el gusto de participarle que no solo practicaré la liquidacion de aquella, sino que continuaré por mi exclusiva cuenta las operaciones á que venia dedicada y las demas que crea convenientes para la mejor marcha de esta casa.

Confío que seguirá dispensándome el mismo aprecio y apoyo que le debia la sociedad estinguida, por lo que le anticipa las gracias su muy atento seguro servidor q. b. s. m.,

Baudilio Ferrer

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Félix y San Máximo, obispos.

Santo del lunes.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, obispo y confesor.

CULTOS.

Hoy sábado comienza en la iglesia de San Tirso la novena al Sagrado Corazon de Maria, entrándose al toque de oracion.

Mañana, Dominica Septuagésima, á las nueve y media de la mañana, saldrá de la capilla de la Magdalena la procesion de la Santa Bula con la solemnidad de costumbre.

En la Misa mayor habrá sermón á cargo del Canónigo de la Catedral Basílica Dr. D. Paciente Mendez Mori.

Corresponden las Cuarenta Horas á la iglesia de San Juan, y por la tarde, después de la Reserva, habrá la procesion con la Virgen de los Dolores como tercer domingo de mes.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 19.

El 15 de Marzo se licenciarán los soldados procedentes del reemplazo de 1878.

La cuestion de Oriente parece que vuelve á complicarse.

Fabra.

Madrid 19; 7 tarde.

En Portugal hubo manifestaciones republicanas

El ministerio que se está formando en el vecino reino tiene color político progresista.

Se ha suprimido en Portugal el cordon sanitario.

Las últimas noticias manifiestan que Grecia se muestra muy belicosa contra Inglaterra.

El 4 por 100 interior á 58,05.

El 4 por 100 amortizable á 76,10.

Cubas á 88,70.

Acciones Banco de España, 331,50.

Fabra.

Madrid 20; 1,15 madrugada.

La Comision de la Cámara de Diputados francesa desechó la proposicion referente á la espulsion de los principes de Orleans y Bonaparte; sin embargo, se autoriza al Gobierno para espulsarlos, cuando crea que su conducta pueda comprometer la seguridad del Estado.

Fabra.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 19 de Febrero.

En el casco de la poblacion 3; en el hospital 1; en las aldeas 2; hospicio 0.—Total 6.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 4; hembras 3.—Total 7.

Naturales.—Varones 0; hembras 1.—Total general 8.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia que se hallen en descubierto, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos á la Administracion de nuestro periódico.

Otra.

Todo el que desde 1.º de Marzo se suscriba á EL CARBAYON recibirá como regalo el bonito almanaque que hemos repartido en el año actual.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION

DE

Contribuciones.

Terminada la cobranza voluntaria de la contribucion territorial é industrial de esta capital y su concejo, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, se previene á los que no hayan verificado el pago que si en el término de tres dias á contar desde esta fecha no se presentan á satisfacerlo, incurrirán desde luego en el apremio de primer grado y sucesivamente en los demás con ejecucion.

Oviedo 20 de Febrero de 1886. —El Agente, *Victor Moran*.

ADMON. DEL ARRIENDO DE CONSUMOS

de Oviedo.

En el expediente de apremio promovido por esta Administración contra los contribuyentes del extra-ratio que no han satisfecho sus cuotas por el primero y segundo trimestre de su encabezamiento, correspondiente al actual ejercicio, se ha dictado por el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos, la providencia que literalmente dice:

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se le señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al primero y segundo trimestres de este año económico, quedan incurso en el recargo de 5 por 0/0 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1834, en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de SEGUNDO GRADO. Y hago entender al Administrador del Impuesto la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Así lo mando y firmo, poniendo el sello de la Administracion en Oviedo á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, *Pedro Barcala*.

Lo que se inserta en el «Boletín oficial» y periódicos de la localidad, conforme á lo dispuesto en el artículo 21 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1834.

Oviedo 18 de Febrero de 1886.—El Administrador, *Ramon Lafarga*.

ANUNCIOS.--Pago anticipado.--Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

LA PREVISORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL **5.000,000** DE PESETAS

Satisfaciendo un padre una cantidad anual á *La Previsora*, esta Sociedad se obliga á pagar al fallecimiento de aquel á la esposa, á los hijos ó á la persona designada de antemano por el mismo, el capital asegurado, aún cuando fallezca el contratante inmediatamente despues de firmada la póliza.

Las anualidades ó primas son proporcionales á la edad del asegurado: así, por ejemplo, una persona de 25 años pagará 20 duros anuales por cada 1.000 duros de capital asegurado: si tiene 30 años, la prima ascenderá á 22 duros y $\frac{1}{2}$; á los 40 pagará 29 duros y $\frac{1}{2}$, etc., etc., y sea cual fuere el número de anualidades satisfechas por el suscriptor, *La Previsora* pagará íntegramente el capital estipulado en la póliza.

Delegado en Asturias

D. RAMON CABAÑAS,
MAGDALENA 18.—OVIEDO.

JARABE DE RABANO YODADO ALOMAR

(preparado en frío y concentrado en el vacío)

Las diversas indicaciones que cumple, la facilidad con que se tolera aun cuando haya eretismo de las vías digestivas, constituyen sus principales virtudes. Preconizado por acreditados facultativos que han tenido ocasión de ensayarlo repetidas veces, aventaja en determinadas dolencias á otros preparados yodados y al aceite de bacalao blanco. Con su uso pueden combatirse eficazmente cuantas manifestaciones patológicas derivan del escrofulismo y denoten una deficiencia de vitalidad de los elementos orgánicos.

D. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas.

Calle Moneada, 20. — BARCELONA.

Venta de una casa.

Se vende en 6.000 pesetas la casa número 27, de la calle de la Vega, propia de D. Joaquin Fernandez Campa y Majó, de Madrid. En esta imprenta, darán razon.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones con tras las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flor blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

INTERESANTE.

Se vende ó traspassa el café llamado **EL PROGRESO**, de esta capital.

Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

HOTEL DE LA IBERIA.

ANTONIO RIVIERE Y COMPAÑIA
SUCESORES DE
D. A. TRANNOY,
GIJON.

Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de los numerosos clientes de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aquí sosteniendo la reputación del citado hotel.

Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Elvira.

Quinina de Pelletier

Adaptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las **Jeguencas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes** y **palúdicas**, la **Gota**, el **Rumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, la goma, el **Renacimiento**, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las pildoras y gregates, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas.

Depósito en **PARIS**, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Provedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS,

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. Jose Lopez Sala, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.

TRAJES DE MASCARAS.

La mas numerosa y variada colección de trajes para el baile de mañana, es la que á precios reducidos tiene Desiderio Prado. San Antonio, 9, frente Al Cielo, y Gimdevilla, 34, peluquería.

Ama de cria.

En la calleja de la Lila, número 8, hay una de buenas condiciones que desea colocarse en casa de los padres de la criatura.

VINOS POR MAYOR Y MENOR.

Llegaron excelentes clases tintos de Toro, Valdepeñas, de hierba de Leon, blancos de la Nava del Rey y Jerez, todos precios convencionales. Establecimiento de D. Victoriano Rodriguez, Rosal, núm. 1.

LICOR DE BREA

DE ESCALERA BLANCO, Farmacéutico.—GIJON.

Eficaz remedio contra el *asma*, *tós*, *catarrros pulmonares* y *de la vegiga*. Superior bajo todos conceptos al extranjero. Once años de éxito creciente, tres medallas en otras tantas exposiciones y la recomendación de muchos profesores de medicina, son garantías irrecusables de su bondad. Frasco 8 rs.

OVIEDO.—Ceñal y hermano, Dr. Laspra y Dr. Galban. —AVILES.—Dr. Córdoba y Sr. Rodriguez de la Flor. —VENA.—Sr. Aza.—INFIESTO.—D. Manés Fernandez.—LROAZA.—Sr. Estrada.—TINEO.—Sr. Sal de Rellan.—RPADESELLA.—Sr. Llerandi.—LUANCO.—Sr. Ortiz.—CANGA.—Sr. Fuentes.—POLA DE SIERO.—Sr. Castañon.—DILLA VICIOSA.—Sr. Valle.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las **gastritis**, **gastraljias**, **dolores** y **retortijones de estómago**, **estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon**, la **epilepsia**, **histeria**, **migraña**, **baile de S.-Vito**, **insomnios**, **convulsiones** y **tós** de los niños durante la dentición; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas**.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarcina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

RANON ESCALANTE, HORTICULTOR, FLORICULTOR, Y ARBORICULTOR, Jardinería, calle de Magallanes, núm. 36.—Santander. Ofrece al público el gran surtido de arboles frutales, arbustos de adorno, arboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de horticultura y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Ramite catálogos gratis á quien los desee, ofreciendo todas las garantías necesarias.

ARBOLES FRUTALES.

D. Genaro Alvarez, dueño del gran establecimiento de Arboricultura de Savitan, Zaragoza, acaba de llegar trayendo una abundante y variada remesa de arboles frutales, cuyos precios son aquí desconocidos; por lo económicos. Vive calle de Santa Clara, núm. 12.

LIBRERIA DE LA VIDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL. Se acaba de recibir un gran surtido de **Diurnos**, **Brevarios** y **Rituales**, de magnífica edición extranjera. Los precios son muy arreglados.

VENTA.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el *Café Iberia*. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rua, Magdalena, 17, 2.º.—OVIEDO.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los eruditos y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

SAN ANTONIO, 4 AL CIELO, SAN ANTONIO, 4

Primera casa en novedades de adorno para señora.

Entre los muchos artículos con que llamamos la atención del público sobresale con justicia el mas completo y bonito surtido en

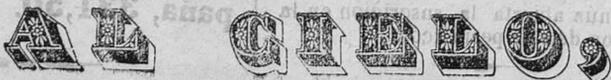
DEVOCIONARIOS

que venderemos con un 10 por 100 de rebaja de los precios corrientes conocidos por el público.

Lanas sajonas, ovillos algodón colores, ovillos pelo cabra, botones de nacar, pasamanería de toda clase, puntillas seda negra, tiras bordadas y algodones blancos y colores para medias.

Comprando de todos estos artículos cantidades de una pieza libra, caja ó paquete se vá economizando el público un veinte ó un treinta por ciento que necesariamente nos tendríamos que utilizar de venderlos variados ó sueltos.

San Antonio, 4



San Antonio, 4